



**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADSCRITO AL PROYECTO “BATERIAS SOSTENIBLES BASADAS EN ELECTRODOS SEMI-
SOLIDOS”, celebrado el día 22 de junio del 2020**

REF.: 2009/00004/002/143

ASISTENTES

Presidenta: Edgar Ventosa Arbaizar
Vocal: Alvaro Colina Santamaría
Secretaria: M^a Aránzazu Heras Vidaurre

En Burgos a 22 de junio del 2020 a las 13:00, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el despacho del Prof. Alvaro Colina, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 1 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Conocimientos en fundamentos electroquímicos	2.5
B2	Conocimientos en el diseño de sistemas electroquímicos de flujo	2.5
B3	Experiencia demostrable en el desarrollo de baterías avanzadas	2.5
B4	Experiencia previa en protección de propiedad intelectual mediante solicitud de patentes a nivel europeo	2.5

La Comisión establece una puntuación mínima de 7 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	PUNT. TOTAL
5102	2.5	2.5	2.5	2.5	10

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 5102, no habiendo ningún suplente.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 6 de julio del 2020.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 22 de junio del 2020

Edgar Ventosa
Presidente

Alvaro Colina
Vocal

M^a Aránzazu Heras
Secretaria